

## ORACION XLII, A LA VIRGEN SANTISIMA.

*(De San Epifanio.)*

Socorredme, ó Madre de Dios, ó Madre de misericordia, socorredme en todos los dias de mi vida: contened los ataques de mis enemigos en la hora de mi muerte: conservad mi pobre alma: disipad el aspecto tenebroso de los demonios en el acto del terrible juicio: preservadme de la condenacion eterna: en fin, colocadme en el número de los santos, y hacedme entrar en la gloria de vuestro hijo, y participar de la herencia de los hijos de Dios. Amen.

## EJERCICIO XLIII.

PARA EL DOMINGO DECIMOCUARTO  
DESPUES DE PENTECOSTES.

INSTRUCCION CUADRAGESIMATERCIA.— LA VIRGEN SANTISIMA ES LA VIDA DE LOS CRISTIANOS, PORQUE LES HACE RECObRAR LA VIDA DE LA GRACIA.

*Ego murus. . . ex quo facta sum  
coram eo quasi pacem reprens.*  
Soy semejante á una muralla: por  
eso se me ha concedido que pueda  
apacar al Señor, y procurar la paz  
á los que la han perdido. (*Cant.*  
*cap. 8, v. 10.*)

No nos descarriaremos siguiendo á la Iglesia; y la Iglesia nos enseña que María es el camino por el cual podemos recobrar la gracia de Dios: por eso la llama vida nuestra, *vita nostra*. Y la misma Iglesia dirigiéndose á Dios, le dice: “¡Oh misericordiosísimo Señor! Sostenednos en nuestra debilidad, y haced que salgamos del infeliz estado de la culpa, por la intercesion de la bienaventurada Virgen María, cuya memoria honramos.” Al mismo tiempo toma las palabras del Espíritu Santo para po-

nerlas en boca de María, á la cual hace decir: "El que me hallare, hallará la vida, y tendrá segura la salud en la misericordia del Señor." En el mismo sentido aplica las palabras de los cánticos: "Soy semejante á una muralla: por eso se me ha concedido que pueda aplacar al Señor, y procurar la paz á los que la han perdido." En vista de todo esto, ya no hay que asombrarnos si los Santos Padres y todos los hombres eminentes que dan honor á la Iglesia católica por su virtud y por su saber, han publicado altamente que María es el único medio que Dios nos ha proporcionado para que podamos recobrar su gracia y amistad, y que en este sentido es verdaderamente nuestra vida, la causa de nuestra alegría, el puerto que nos conduce á la salvacion, y despues de Dios toda nuestra esperanza.

No, pues, sin razon San Bernardo nos exhorta á buscar la gracia; pero á buscarla por medio de María, *gratiam quæramus, et per Mariam quæramus*: porque si hemos tenido la desgracia de perderla, solo por ella podemos recobrarla: María la ha encontrado, y ella es la que está encargada de devolvérsela. Esto es lo que el ángel Gabriel declara á la Virgen Santísima, cuando la anuncia el gran misterio

de la Encarnacion: "No temais, María, porque habeis encontrado la gracia." Mas ¿cómo se han de conciliar estas palabras con las que le ha dicho antes: "Vos sois llena de gracia, el Señor está con vos?" El cardenal Hugo responde: "El haber María encontrado la gracia no es para sí, pues ya la tenia; sino para los que la han perdido." María fué concebida en gracia: jamas fué privada de la gracia; y como no se puede encontrar lo que ya se posee, resulta que el haber María encontrado la gracia es para nosotros, pues no necesitaba hallarla para sí. En verdad la ha hallado, y la halla siempre que quiere: es la depositaria de la gracia, segun el language de los padres de la Iglesia: es la dispensadora de la misma: nosotros somos los que debemos recibirla de la Virgen abundantemente: busquémosla, y busquémosla por medio de María: *gratiam quæramus, et per Mariam quæramus*.

Los santos, llenos de estos dulces sentimientos, la han tributado los títulos mas propios para dar mayor lustre á esta gloriosa prerogativa: títulos que al mismo tiempo son para nosotros motivos poderosos de la mas dulce confianza. Unos, con San Lorenzo Justiniano, la han llamado *esperanza de los pecadores*; por-

que ella es la que les alcanza de Dios el perdón: otros, con San Bernardo, la llaman *escalera de los culpados*; porque da la mano á los que han caido en el precipicio de la culpa, y los saca de él haciéndolos subir á Dios: éstos, con San Andrés Cretense, han dicho que es la *prenda de la reconciliacion* y la *garantia del perdón*: aquellos, con el dicho San Bernardo, han asegurado que es un *asilo privilegiado*; porque todos los que se refugian en él, escapan del naufragio: otros en fin, animados de los mismos sentimientos, han exclamado en nombre de todos los pecadores: “Yo os saludo, “María, Madre de Dios y Madre nuestra.” San Juan Crisóstomo esclama: “¡Oh dispensadora de todas las gracias! ¡oh sublime ornamento de la Iglesia, rogad sin intermision á Jesus “por nosotros, para que con vuestra intercesion “podamos obtener en el dia del juicio el perdón “de nuestros pecados y la gloria eterna.” A estas palabras tan nobles y tiernas añaden los autores sagrados las comparaciones y figuras de que la santa Escritura se sirve para realzar en María su título de *pacificadora* y *reconciliadora* entre Dios y los hombres. San Bernardo dice que la Virgen es justamente comparada á la aurora; porque así como la aurora

es el fin de la noche y el principio del dia, así la llegada de María anuncia al mundo el fin de la noche del pecado, y el principio del dia de la gracia: y los efectos que el nacimiento de María produjo para todo el mundo en general, son reproducidos por medio de la universal devocion para cada hombre en particular; porque apenas esta devocion comienza á parecer en un alma, destierra las tinieblas del vicio y da entrada á las luces de la virtud.

Se refiere en la vida de Santa Gertrudis, que esta santa tuvo una vision, en la cual se le representaba María con el manto estendido, bajo del cual iban á refugiarse leones, leopardos, osos, tigres, y otras especies de animales feroces: vió asimismo que la Virgen, en lugar de echarlas de sí, las acariciaba con la mano, y las acogia con la mas viva compasion. La santa conoció con esta vision, qué todos los pecadores, hasta los que están revolcados en los mas feos crímenes, pueden obtener el perdón por medio de María, y recobrar por la misma la gracia del Señor.

Concluyamos, pues, con San Germán: “que “la intercesion de María da la vida, y su pro- “teccion asegura la inmortalidad.” “No des- “mayeis, pues, esclama el devoto Bernardino

“de Busto, no desmayeis, ¡oh pecadores! aun cuando vuestras iniquidades sean innumerables, recurrid siempre á María, cuyas manos liberales están llenas de gracias; y la Virgen desea concedéros las mas de lo que vosotros podeis desearlas. Todas las naciones la proclaman *bienaventurada*; porque los pecadores la deben el perdon de sus pecados, y los justos el don de su perseverancia.”

## EJEMPLO XLIII.

*(Las costumbres pecaminosas destruidas, recurriendo constantemente á María.)*

Una jóven que habia vivido muchos años entre los desórdenes de una vida licenciosa, estaba afligidísima en su interior por las vergonzosas cadenas con que se habia dejado esclavizar, tanto á causa de su pobreza, como por pasion. Un dia, mientras estaba reflexionando sobre la desgracia de su estado criminal, fué sorprendida al ver que el cómplice de sus excesos entraba en su casa con los ojos bajos, el semblante lleno de confusion, con una bolsa en la mano, y que le dirigia estas palabras: “Bastante tiempo hemos vivido en medio del desórden: es necesario que renunciemos á tan mala vida, y que pensemos en hacer penitencia: yo me retiro para llorar mis culpas; haz tú lo mismo: en esta bolsa encontrarás todo lo que necesitas para una decente subsistencia en el resto de tus dias: es ya hora de que entregues á Dios el

“corazon, que hasta el presente habias dado á las criaturas.” La jóven, asombrada en los primeros momentos, luego penetrada de las palabras que acababa de oír, sintió que se rompian las cadenas que tenia su corazon, esclavo del pecado; y movida á contricion y llena de gratitud á Dios, que de un modo tan extraordinario la llamaba á la conversion, fué á buscar un director que la condujese por el nuevo camino de la penitencia, que resolvió seguir y siguió en efecto en todo el decurso de su vida. El confesor, sorprendido de un cambio tan repentino, le preguntó si en medio de su vida criminal habia conservado alguna práctica de religion y piedad. La jóven le respondió que jamas habia dejado de oír misa todos los sábados en honor de la Virgen Santísima, porque su madre, hallándose en el lecho de la muerte, le habia hecho dar palabra de que cumpliría con este acto de devocion. Los dos conocieron entonces que la Madre de Dios habia querido recompensar con singulares favores de su bondad el corto obsequio que la jóven le habia prestado. (*Coleccion de ejemplos.*)

## PRACTICA XLIII, EN HONOR DE MARIA.

*(Del venerable Benito Labbre.)*

Proponed y haceos un deber de asistir á las procesiones y á otros actos religiosos que se celebran en honor de la Virgen Santísima. Esta práctica, observada por todos los verdaderos devotos de María, es muy provechosa. El venerable Benito José Labbre jamas faltó á ella. Era natural de Boloña en Francia, y murió santamente en Roma.

ORACION XLIII, A LA VIRGEN SANTISIMA.

*(Sacada de la paráfrasis de sus letanías.)*

¡Oh Madre de gracia! Por vos el autor de todas las gracias ha querido venir á nosotros: vos sois llena de gracia, y fuísteis prevenida con ella desde el instante de vuestra concepcion inmaculada. Vos sois el feliz conducto por el cual Dios nos la comunica. ¡Ah! Atended que por el pecado somos despojados de ella, tened piedad de nuestra miseria, y obtenednos todas as gracias que necesitamos. Amen.



## EJERCICIO XLIV.

PARA EL DOMINGO DECIMOQUINTO  
DESPUES DE PENTECOSTES.



INSTRUCCION CUADRAGESIMACUARTA.—LA VIRGEN  
SANTISIMA ES NUESTRA ABOGADA CON DIOS.

*Beatam me dicent omnes genera-  
tiones quia fecit mihi magna, qui  
potens est.*

Todas las generaciones me aclamarán bienaventurada, porque el Todopoderoso ha obrado en mí cosas grandes. (*Luc. cap. 1, v. 48 y 49.*)

Con razon la Iglesia llama á María abogada nuestra, porque lo es verdaderamente, y des-

empeña este oficio en favor nuestro con el mayor celo, con la mayor generosidad, y con la mayor compasion que podamos imaginar. San Agustin, considerando el ardor de que está animada la Virgen cuando defiende nuestra causa, dice: "Los hombres no tienen mas que una "abogada en el cielo:" y aunque todos los santos se interesan por nuestra salvacion, é interceden por nosotros; sin embargo, la caridad de María sobrepuja de tal modo á la de todos ellos, que podemos muy bien decir que es nuestra única abogada, y que segun la bella espresion de San Germán no puede dejar de defendernos, de protegernos, y de rogar por nosotros: *non est satietas defensionis ejus.* "No hay duda, dice San Bernardo, que Jesucristo es el "único mediador entre Dios y los hombres; mas "como éstos tiemblan á la presencia de la divina Magestad que un dia ha de juzgarlos, "ha sido necesario darles una mediadora entre "ellos y el mismo mediador: y por cierto ninguno es mas á propósito para llenar este caritativo y piadoso cargo, que la Virgen Santísima, á la cual todos reconocemos y la proclamamos Virgen prudente por escelencia: *Virgo prudentissima*, la llamamos todos los dias "con la Iglesia."

“Jesucristo, nos dice San Pablo, no cesa de interceder por nosotros con su Padre celestial, que le oye siempre, á causa del gran respeto que le es debido:” “y María, añade el bienaventurado Amadeo, asiste continuamente al trono de la divina misericordia para abogar en nuestro favor. Ni puede suceder otra cosa: María desde lo alto de los cielos ve todas nuestras necesidades, todas nuestras miserias; y por la ternura con que nos ama, las siente casi como si ella misma las experimentase. Me parece que estoy oyendo como nos dice lo que Samuel decía en otro tiempo á los israelitas: *lejos de mí el pensar que haya de estar un solo instante sin rogar á Dios por todos, y sin pedir al Señor toda suerte de bienes.* Sí, María, ofrece al Señor nuestras súplicas; y como éstas son ineficaces, la Virgen las apoya con sus propios méritos, y las da la fuerza que en sí no tienen para hacerlas fructuosas: no teme acercarse al trono del Rey de reyes: semejante á la humilde y caritativa Ester, que en otro tiempo no reparó en esponerse á la muerte para salvar á su pueblo: la Virgen, si me es lícito explicarme en estos términos, arrosaría en el cielo los efectos del rigor de la divina justicia, si pudiesen obrar sobre ella, pa-

## EJERCICIO XLIV.

49

“ra defender nuestra causa y alcanzarnos la gracia.” Bajo este punto de vista San Buenaventura la llama la prudente Abigail: porque esta muger, segun se refiere en el libro primero de los Reyes, supo aplacar con sus prudentes palabras al rey David, cuando irritado contra Nabal iba á castigar su insolencia. David la bendijo, y aun la agradeció que le hubiese contenido para que no se vengase con sus propias manos. Tal es María en el cielo cerca de Dios, la que mediante sus dulces y prudentes ruegos sabe aplacar la ira del Señor, que la colma de bendiciones, y aun puede decirse que se complace en que la Virgen le impida enojarse contra nosotros, entregándonos á la suerte que tan justamente tenemos merecida.

Desgraciados de nosotros, si teniendo, como tenemos, una abogada tan compasiva, tan generosa y de tanto poder, no acudimos á rogarla sin cesar que se digne interceder por nosotros. Tengamos presente que la misma Virgen dijo á la bienaventurada hermana Vellani, que despues del título de *Madre de Dios*, el de *abogada de pecadores* es el de que mas se gloria. Por eso San Buenaventura no tiene reparo en asegurar, “que una de las grandes prerogativas de la Madre de Dios es ser todo po-

“derosa con el que es por esencia Todopodero-  
 “so, y no usar de su gran poder sino en favor  
 “de los pecadores que imploran los efectos del  
 “mismo. Porque, añade, ¿de qué nos serviría  
 “este gran poder, si no lo emplease en nuestro  
 “favor? No, concluye: no temamos: al contra-  
 “rio, demos gracias al Señor de que la mas po-  
 “derosa, ó por decirlo mejor, la única poderosa  
 “sobre todos los santos, sea asimismo la aboga-  
 “da mas celosa, la mas tierna y la mas bonda-  
 “dosa que podamos imaginar. ¡Ah! Es bien  
 “seguro que despues de Jesucristo, María es la  
 “que tiene mas sollicitud, mas misericordia, mas  
 “ternura, mas caridad, mas amor, mas bondad  
 “hácia nosotros, que todas las demas criaturas.  
 “Ella nos alivia en nuestras penas, nos consue-  
 “la en nuestras aficciones, nos socorre en nues-  
 “tras necesidades; y su celo está siempre pron-  
 “to á tomar la defensa por nosotros y contra  
 “nuestros enemigos. Ella combate por nos-  
 “otros, y luego nos hace gozar del fruto de la  
 “victoria.” “Esta poderosa abogada, dice Ri-  
 “cardo de San Lorenzo, es tan prudente y tan  
 “solícita en la defensa de los desgraciados, que  
 “no es de temer que su divino Hijo condene á  
 “ninguno de los que ella defiende y protege.”  
 Por esto San Juan el Geómetra la llama “el

“derecho de absolucion ó conciliacion.” *Sal-  
 ve*, dice á María, *jus dirimens lites*.

Todos estos sentimientos son muy conformes á lo que nosotros ya sabemos de la Virgen Santísima, á todos los efectos que experimentamos de su bondad, y á todo lo que deseamos que ella sea para nosotros. Y para confirmarnos en estos mismos sentimientos con respecto á la Reina de los cielos, nuestra divina abogada, nos dice San Bernardo: “Recorred los santos Evangelios, leed con atencion todo lo que los sagrados autores nos dicen de María; y si encontrais una sola palabra, un solo hecho que tenga visos de dureza, ni aun de severidad, consiento en que temais acerca-ros á ella. Mas no: no hallareis en ella sino *dulzura, afabilidad, bondad, clemencia, misericordia*, en una palabra, todas las virtudes propias á inspiraros la mas grande confianza en su socorro; y os sentireis, aunque sea á veces á pesar vuestro, inclinados á reclamarla en las diversas situaciones en que la divina Providencia permitirá que seáis colocados en este valle de lágrimas y de miserias.” Santo Tomás de Villanueva, dice: “Enjugad vuestras lágrimas los que os hallais atribulados: alentaos, tímidos y pusilánimes: la Virgen pode-

52

ANUARIO DE MARIA.

“rosa, que es la madre de vuestro Juez y de  
“vuestro Dios: es tambien la abogada del lin-  
“ge humano: abogada prudente, que conoce to-  
“dos los medios de aplacar al Señor: abogada  
“universal, que á nadie despide sin haberle he-  
“cho experimentar algun consuelo.”

## EJEMPLO XLIV.

(Hecho señalado de la proteccion y de la misericor-  
dia de María.)

Habia en la ciudad de Cesena dos amigos, públi-  
cos pecadores. El uno de ellos llamado Bartolomé,  
conservaba en medio de sus vicios la devocion de re-  
zar todos los dias el *Stabat Mater*. Un dia, mientras  
lo estaba rezando le pareció que se hallaba metido  
con su compañero en un lago de fuego: que la Vir-  
gen Santísima, movida á compasion, le alargó la ma-  
no, le sacó del medio del fuego, y le aconsejó que pi-  
diese perdon á Jesucristo, que le concederia la gracia  
por los ruegos de María. Despues de esta vision se  
hizo saber á dicho Bartolomé que su amigo habia  
muerto de un tiro de fusil, y esto le hizo conocer que  
la vision era verdadera. Determinó, pues, renunciar  
al mundo, vistió el hábito de capuchino, y despues  
de una vida penitente, murió en olor de santidad.  
(Coleccion de ejemplos.)

PRACTICA XLIV, EN HONOR DE MARIA.

(De San Luis Gonzaga.)

A todas las súplicas que acostumbrais dirigir á la

EJERCICIO XLV.

53

Virgen, añadid nueve *Ave Marias* en los dias de sus  
festividades, á fin de honrar por medio de esta saluta-  
cion, los nueve meses en los cuales llevó á Jesucristo  
en su seno virginal. San Luis Gonzaga jamas faltó  
á esta práctica; y por ella obtuvo de María la gracia  
de no ser ingrato á sus favores.

ORACION XLIV, A LA VIRGEN SANTISIMA.

(Del devoto canceller Gerson.)

¡Oh María! Vos sois llamada nuestra abogada, nues-  
tra mediadora, nuestra reina, porque por vuestras  
manos Dios ha resuelto concedernos todas sus gra-  
cias. A vos, pues, recurrimos: ¿podreis desecharnos?  
No: porque vos jamas habeis negado vuestra asisten-  
cia al que os ha espuesto sus necesidades con toda la  
sinceridad de su corazon. Con esta confianza espe-  
ramos que nos protegereis en este mundo, á fin de  
que podamos llegar al feliz término de nuestra pere-  
grinacion. Amen.